

5° ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ

El Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez, cumple cinco años de existencia. Fue un 20 de septiembre de 2012, cuando se aprobó por asamblea la integración del Consejo Directivo, Tribunal de Disciplina y Órgano de Fiscalización. A pesar del poco tiempo transcurrido desde su fundación, y fruto del trabajo continuo, hemos sido testigos año a año de la puesta en funcionamiento de órganos judiciales en forma ininterrumpida, lo que implica un crecimiento exponencial camino hacia la autonomía departamental.

En tal sentido, revistió fundamental importancia la conformación estructural del Ministerio Público, con las correspondientes juras del Sr. Fiscal General y del Sr. Defensor General. Así como también la sanción de la ley 14.864 que crea, entre otros organismos jurisdiccionales, la Cámara de Apelación Civil y Comercial y la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal. En simultáneo con el incremento de organismos, lo hizo nuestro padrón de asociados, la actividad interna de la institución y la interacción con la sociedad, esto implica mayores tareas, presencia y trabajo de la asociación.

Con motivo de ello, en breve se les hará llegar la correspondiente invitación para inaugurar nuestra primer sede social, fruto del esfuerzo y colaboración de una asociada del Colegio. Entendemos que es importante contar con un espacio de referencia para todos los asociados, trabajadores y amigos del departamento judicial, cuyas puertas estarán abiertas para la actividad de la colegiación, así como para ayudar y colaborar en la planificación y autonomía de la justicia local.

Por último, nos complace compartir que la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, aprobó la compra mediante avenimiento del predio donde se encuentran situados los Juzgados en lo Civil y Comercial N° 1 y 2, lo que nos permite soñar con el diseño de los espacios para los órganos judiciales creados por ley, tanto los que hoy en día se encuentran en actividad como los que restan poner en funcionamiento, que tengan su asiento en el partido de Moreno. Esta noticia es un gran avance, que contará con el constante impulso del Colegio para que sea una realidad en el menor

tiempo.

En síntesis, queremos compartir y festejar con ustedes estos cinco años del Colegio, agradeciendo a todos por cada paso dado y por ser parte de este crecimiento histórico.

Consejo Directivo